

Nuestro compromiso es apoyar al gobierno de Miguel Alemán Velasco, para que los veracruzanos disfruten de un auténtico estado de Derecho, expresó el Procurador General de Justicia, Pericles Namorado Urrutia, quien agregó, “laboramos con sentido de responsabilidad y buena fe, ajustados a los recursos económicos, materiales y humanos de que disponemos”.

Al comparecer ante legisladores del Congreso del Estado, para ampliar o detallar el III Informe de Gobierno, Namorado Urrutia afirmó, “nuestra labor, por razón natural, está sujeta a la crítica que siempre analizamos con prudencia, porque aun de la parcial, puede extraerse algo para tomarlo en cuenta”.

Al ser cuestionado por diputados del PRI, PAN, PRD y PT, mencionó haber recibido 11 recomendaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de las cuales 5 ya fueron cumplidas y 6 están en proceso de cumplimiento; de la Comisión Nacional de Derechos Humanos no se tiene recomendaciones pendientes.

Ajustados invariablemente a la normatividad del Plan Veracruzano de Desarrollo 1999-2004, señaló, los programas básicos instrumentados de diciembre del 2000 a noviembre de este año, fueron “Abatimiento a la corrupción” “Profesionalización y optimización de las funciones del Ministerio Público” y “Abatimiento al rezago de mandamientos judiciales”.

De este modo, se llevaron a cabo 40 audiencias públicas; se recibieron 462 quejas, 188 por dilación de trámites, 41 por prácticas de corrupción 129 por falta de atención al público y actitudes prepotentes.

La prestación de servicio de la Procuraduría General de Justicia en el Estado, mencionó su titular, se amplió para brindar más atención a los llamados grupos vulnerables, étnicos y comunidades indígenas.

Durante el periodo que se informa, dijo a la Comisión Permanente de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, integrada por los diputados Sergio Penagos García, presidente; Servando Quiroz Díaz, secretario; Ernesto Alarcón Trujillo, vocal, se iniciaron un total de 60 mil 80 averiguaciones previas, 5 por ciento más que el año pasado; se determinaron 72 mil 36, de las cuales 30 mil 348 corresponden al año 2000 y 41 mil 688 a este año.

Subrayó, “el porcentaje de averiguaciones previas iniciadas y determinadas en el presente año, es de 69.4 por ciento, el más alto de los últimos tres años.

Como consecuencia del ejercicio de la acción penal ante los tribunales, éstos dictaron 6 mil 881 autos de formal prisión, 1 mil 723 de libertad y pronunciaron 4 mil 119 sentencias condenatorias.

La Procuraduría General de Justicia, agregó, no sufrió decremento en sus partidas presupuestales, las medidas dispuestas para eliminar gastos innecesarios, se han acatado tal como fue ordenado. En este año, la Contraloría interna practicó 14 auditorías y ninguna reveló desvío de recursos. De las observaciones de tipo administrativo, diez están solventadas y cuatro lo serán en breve.

El Organismo de Fiscalización Superior, aseveró, practicó la auditoría de la cuenta pública del año 2000; hicieron 29 observaciones de tipo administrativo que ya fueron solventadas.